Fecha 28 de mayo de 2024

Solicito dar trámite de pago con cargo al contrato/orden de compra No. 11-24 a nombre de COLOMBIANA DE TELÉFONOS Y SISTEMAS LTDA

Documentación anexa

		SI	NA
1.	Cumplido a satisfacción	X	
2.	Memorando pago anticipo o pago anticipado		X
3.	Informe Supervisión	X	
4.	Informe Actividades Proveedor o Contratista	X	
5.	Factura	X	
6.	Documento Soporte no Obligados a Factura		X
7.	Certificado Paz y Salvo Parafiscales	X	
8.	Pago seguridad social contratista	X	
9.	RUT	X	
10.	Registro y aprobación en Secop II	X	
11.	Otro, ¿cuál?		X

Cordialmente,

Milena Naryibe Varon

Jefe Administrativa y Financiera (E)

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

FECHA DE EXPEDICION: 28 de mayo de 2024

CONTRATO No: 11-24

CONTRATISTA: COLOMBIANA DE TELÉFONOS Y SISTEMAS LTDA
NUMERO DE IDENTIFICACION (C.C o NIT): 830.079.122-1

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO No: 11-24

HAGO CONSTAR

Con base en los soportes revisados de Colombiana de Teléfonos y Sistemas Limitada, la prestación del servicio de soporte técnico y mantenimiento de las plantas y equipos telefónicos durante el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2024 al 22 de mayo de 2024, de acuerdo con el informe de actividades y conforme a las especificaciones técnicas descritas en el pliego de condiciones del proceso de mínima cuantía No. 01 de 2024, a la comunicación de la aceptación No. 11-24.

VALOR A PAGAR: *QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($500.000,00)*

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 44024

CON CARGO AL RUBRO PRESUPUESTAL: *A-02-02-02-008-004* **DEPENDENCIA: Gestión Administrativa y Financiera**

USO PRESUPUESTAL No. *A-02-02-02-008-004-01*

RECIBE A SATISFACCION: _____

Milena Naryibe Varón / Supervisor

OBSERVACIONES

NUMERO DE CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO: Cuenta de Ahorros No.0550006000824000 Banco Davivienda.

INFORME No. 03 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 11-24 SUSCRITO ENTRE COMPUTADORES PARA EDUCAR Y COLOMBIANA DE TELÉFONOS LTDA

1. Información general del Contrato:

Nº contrato:	11-24	**Tipo de contrato:**	Prestación de Servicios
Contratista:	COLOMBIANA DE TELÉFONOS LTDA		
Objeto del Contrato:	Prestar el servicio de soporte técnico y mantenimiento de las plantas y equipos telefónicos.		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP	*4124*	**Registro Presupuestal:**	*44024*
Valor inicial del Contrato:	$5.000.000,00	**Otrosí No. (Adiciones):**	N/A
		Valor final del contrato:	$5.000.000.00
Fecha suscripción:	11 de marzo de 2024	**Fecha de inicio:**	14 de marzo de 2024
Plazo de ejecución inicial:	31 de diciembre de 2024	**Fecha de legalización:**	14 de marzo de 2024
Otrosí No. (Prórrogas):	N/A	**Plazo de ejecución final:**	31 de diciembre de 2024

2. Verificación financiera a la fecha:

Descripción general	Valor
Valor inicial del contrato	$5.000.000,00
Adiciones/Otrosí 1	$-
Liberación	$-
Valor total del contrato	$ 5.000.000,00
Valor Ejecutado	$ 1.000.000,00
Valor Pagado	$ 500.000,00
Valor pendiente de pago	$ 500.000,00

Nota: El valor de la factura FEC 1416 por ($ 500.000,00), corresponde al periodo 15 de abril de 2024 al 22 de mayo de 2024 de los servicios efectivamente prestados, CPS 11-24

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

3. Relación de pagos:

De conformidad con los documentos que obran en el expediente del contrato y los cumplidos a satisfacción expedidos por el supervisor, a continuación se relacionan los pagos realizados durante la ejecución del contrato:

No.	Fecha de Pago	Factura No.	Concepto del pago	Valor
01	23-05-2024	FEC - 1410	Servicio de soporte técnico y mantenimiento de plantas y equipos telefónicos	$500.000,00
Total pagado				**$500.000,00**

4. Ejecución de Obligaciones:

En ejecución del contrato de Prestación de Servicios No. 11-24 suscrito entre **COMPUTADORES PARA EDUCAR y COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA.,** correspondiente al periodo comprendido del 15 de abril de 2024 al 22 de mayo de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes, como se relaciona a continuación: *se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes*, comose relaciona a continuación:

Obligación 1: Dar estricto cumplimiento al anexo “Especificaciones Técnicas” y a lo ofertado dentro del proceso, así como prestar los servicios objeto del presente contrato de acuerdo con todas y cada una de las circunstancias escritas en el Pliego de Condiciones, anexos y adenda, los cuales forman parte integrante del contrato.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Revisión y validación de las actas de visita.	1. Se prestó el servicio de soporte técnico remoto vía telefónica y se realizaron las visitas objeto del contrato. Se evidencia en el informe de actividades del mes de 15 de abril de 24 al 22 de mayo-24 y en las actas de visitas realizadas durante estos meses, soportes cargados en Secop II y Athena.

Obligación 2: Realizar como mínimo cuatro (4) visitas al mes para desarrollar las actividades de soporte y mantenimiento

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Solicitud de actas de visita en todos los puntos.	1. Desarrollo de actividades en las visitas descritas en los formatos “actas de visita”, los días 15, 23, abril-24 y 15, 22 de mayo-24. Se evidencia en soporte actas de visita cargados en Secop II y Athena.

Obligación 3: Prestar el servicio de soporte técnico 5*8 vía llamada telefónica a la línea de soporte o vía correo electrónico.

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
Solicitudes vía telefónica y vía correo del soporte técnico solicitado	1. Cumplimiento presencial para soluciones. Ver informes de actividades y actas de visitas. Se evidencia en soportes cargados en Secop II y Athena.

Obligación 4 y 5 : Realizar el mantenimiento preventivo trimestral, en sitio, a los equipos IP –PBX con Asterik con el fin de verificar las condiciones físicas de instalación de sus componentes y su efectiva operación, así como a todos los aparatos telefónicos, equipos Polycom, GrandStream y Análogos, verificando las condiciones físicas de instalación de la base, del teléfono y de sus componentes, como roseta, cordón de línea, cordón espiral y las condiciones de funcionamiento del teclado.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Revisión y validación de los informes de actividades	1. En cada visita realizada durante los meses de abril-24 y mayo-24 se realizan las actividades de mantenimiento preventivo. Ver informes de actividades y actas de visitas cargados en Secop II y Athena.

Obligación 6: Entregar informe mensual de las actividades realizadas

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Revisión y validación del informe de actividades.	1. Presentó el informe de actividades del mes abril-24 y mayo-24. Se evidencia en el informe de actividades cargados en Secop II y Athena.

Obligación 7: Proveer todos los insumos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Solicitar los insumos requeridos en las visitas.	1. En este mes no hubo requerimientos de insumos. Ha cumplido satisfactoriamente.

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

Obligación 8: Asumir los costos de desplazamiento del personal que realice los mantenimientos.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Revisión de las especificaciones técnicas y propuesta económica.	1. Estos costos de traslado están incluidos en el valor de la propuesta del servicio objeto del contrato. Cumplió satisfactoriamente.

Obligación 9: Acreditar durante la ejecución del contrato que el personal que prestará el servicio se encuentra al día en el pago de seguridad social integral, para lo cual deberá presentar el soporte del último pago de seguridad social, en el cual se evidencie que se encuentra al día en los aportes a al Sistema General de seguridad Social

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Solicitud de los aportes a la seguridad social	1. Envía aportes a la seguridad social mensualmente como soporte al pago de facturas. Se evidencia en la plataforma Secop II y el aplicativo Athena

Obligación 10: Tener documentado e implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, y demás normas concordantes y complementarias.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Se solicitó la respectiva certificación.	Se presentó certificación de ARL Positiva.

Obligación 11: En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, deberá radicar su factura previamente validada por la DIAN, lo cual será requisito necesario para el pago conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 y la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de septiembre de 2020.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1. Solicitud mensual de radicación por SIIF de la factura electrónica.	1. Se radicó y aprobó la factura electrónica FEC 1416 por SIIFNación.

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

Obligación 12: Todas las demás que se deriven de la naturaleza el contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el correcto y cabal cumplimiento de su objeto.

Seguimiento de actividades

Actividades desarrolladas por el supervisor para garantizar el cumplimiento de la obligación.	Actividades desarrolladas por el contratista que demuestren los avances o aportes en el cumplimiento de la obligación.
1.Solicitudes del listado de extensiones actualizado.	1. El listado de extensiones del personal de CPE se mantiene actualizado

Registro de evidencias: http://orfeo.cpe.gov.co/login.php Radicado 20241000000872

5. Trámites Contractuales

N/A

6. Trámite de proceso sancionatorio contractual por presunto incumplimiento

A la fecha no existe en curso proceso por presunto incumplimiento contractual

7. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 789 DE 2002:

Que de conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el *contratista* certificó que cumple con sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral, en lo que respecta a los aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, conforme a los requisitos exigidos en la Ley.

8. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

De acuerdo con la documentación y evidencias que obran en el expediente del contrato, el contratista **cumplió** con las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 11-24 y sus respectivos contratos adicionales.

El valor de la factura FEC 1416 por ($ 500.000,00), corresponde al periodo de los meses de abril y mayo de 2024 de los servicios efectivamente prestados, CPS 11-24.

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

En constancia se firma a los 28 días del mes de mayo del año 2024.

Revisó y aprobó:

Milena Naryibe Varon
Supervisor designado
Jefe Oficina Administrativa y Financiera (E)
Computadores para Educar

Proyectado por: *Georgen Hdez- Administrativo G°6 (E)*
Revisado por: *Milena Naryibe Varon - Jefe Oficina Administrativa y Financiera* (E)
Con copia a la carpeta del Contrato No. 11-24

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

1. Información general
2. Condiciones
3. Bienes y servicios
4. Documentos del Proveedor
5. Documentos del contrato
6. Información presupuestal
7. Ejecución del Contrato
8. Modificaciones del Contrato
9. Incumplimientos

Volver

Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Crear Plan | Cancelar Plan | Recepción no Planeada

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado	
	Pago No. 1 (CPS 11-24)	-		2/04/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	10,00	No planeado	Ver
	Pago No. 2 (CPS 11-24)	-		15/05/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	20,00	No planeado	Ver

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado		
Pago 001	fec1402	19/04/2024 6:16 PM *(UTC -5 horas)*	19/04/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	420.168,07 COP	500.000 COP	500.000 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 002	1410	7/05/2024 4:59 PM *(UTC -5 horas)*	10/05/2024 12:18 PM *(UTC -5 horas)*	0 COP	0 COP	0 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 003	fec1416	25/05/2024 5:25 PM *(UTC -5 horas)*	23/05/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	420.168,07 COP	500.000 COP	500.000 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	5.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	1.000.000,00 COP	20%	-
Valor facturado:	1.000.000,00 COP	20%	-
Valor facturado pendiente de pago:	1.000.000,00 COP	20%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	5.000.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	4.000.000,00 COP	80%	-

COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA.
NIT 830.079.122-1
CRA 9 12B 57 OF 406
Tel: (031) 2815353
Bogotá - Colombia
DAVID.OLARTE@COLOMBIANADETELEFONOS.COM

Factura electrónica de venta
No. FEC 1416

Señores	COMPUTADORES PARA EDUCAR		
NIT	830.079.479-5	**Teléfono**	(031) 3137777
Dirección	Carrera 11 No. 71-73 - piso 10	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/05/2024, 11:02
Expedición	23/05/2024, 11:02
Vencimiento	23/05/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Segundo pago , contrato No. 11-24, Prestar el servicio de soporte técnico y mantenimiento de las plantas y equipos telefónicos. Correspondiente al segundo periodo de mantenimiento 2024..	1.00	420,168.07	420,168.07

Total items: 1

Valor en Letras:
Quinientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia Bancaria $ 500,000.00

Total Bruto	420,168.07
IVA 19%	79,831.93
Total a Pagar	500,000.00

Observaciones:
#$23-11-00;CPS 11-24;lquimbayo@cpe.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764049983096 aprobado en 20230604 prefijo FEC desde el número 1251 al 1500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6110 Actividades de telecomunicaciones alámbricas Tarifa 9,66
CUFE: b08e3ba511d4e439a7ad1f5befd1fb5e9f9ac897b6564ff2062c9a645c64ee534dcf57b02808e5e55f95da77181bdb30

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002,

Bogotá D.C. Mayo 23 de 2024.

Señores:
COMPUTADORES PARA EDUCAR
Ciudad

El suscrito, **DAVID OLARTE ESCOBAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.856.746 expedida en Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la empresa COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA. con NIT 830.079.122-1, manifiesto bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP –, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Atentamente,



COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA
Ni. 830.079.122-1
DAVID OLARTE ESCOBAR
C.C. 79.856.746 de Bogotá
Representante Legal
Carrera 9 No. 12B-57 Oficina 406
Teléfono – Fax : 281 5353 – 566 7116
Mail: servicios@colombianadetelefonos.com
Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830079122-1	COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA	CARRERA 9 No. 12b-57 OFICINA 406	3107591079	danielsierra@lioncontadores.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	09/05/2024	77005307	$2.968.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	162.500	0		0		0	1	200	0	162.700	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	325.000	0		0		0	1	300	0	325.300	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	162.500	0		0		0	1	200	0	162.700	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	162.500	0		0		0	1	200	0	162.700	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	162.500	0		0		0	1	200	0	162.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	1	200	0	208.200	1
230301	Porvenir	800224808-8	416.000	0	0	0	0	1	400	0	416.400	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	624.000	0	0	0	0	1	600	0	624.600	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	40.800				40.800	1	100	40.900			408	40.900	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	312.000	1	300	312.300	6

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830079122-1	COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA		CARRERA 9 No. 12b-57 OFICINA 406	3107591079	danielsierra@lioncontadores.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	09/05/2024	77005307	$2.968.900	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
156.000	1	200	156.200	6
ICBF				
234.000	1	200	234.200	6
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	975.000	976.100
Pensión	3	1.248.000	1.249.200
Riesgos Laborales	1	40.800	40.900
CCF	1	312.000	312.300
ESAP	0	0	0
ICBF	1	234.000	234.200
MEN	0	0	0
SENA	1	156.000	156.200
TOTALES	12	2.965.800	2.968.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830079122-1	COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA		CARRERA 9 No. 12b-57 OFICINA 406	3107591079	danielsierra@lioncontadores.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	09/05/2024	77005307	$2.968.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79856746	OLARTE ESCOBAR DAVID	1	0			N																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS001	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
2	CC	79121484	LIZARAZO LARGO OMAR	1	0			N																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
3	CC	9764218	SOTO SERNA RODOLFO DE JESUS	1	0			N																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
4	CC	51989270	CARREÑO MARTINEZ OLGA LUCIA	1	0			N																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
5	CC	93080485	SANCHEZ LEYVA ANIBAL	1	0			N																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0
6	CC	80055470	ESCOBAR GARCIA RICARDO	1	0			N																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	26.000	39.000	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:22/02/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830079122	COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LIMITADA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 9 12 B 57 OF 406 Teléfonos: 2815353

Dirección electrónica: servicios@colombianadetelef Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 28/02/2018

Matrícula Mercantil:01052328 Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 6190 - Otras actividades de telecomunicaciones

Actividad 2: 4321 - Instalaciones eléctricas de la construcción

Actividad 3: 6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas

Actividad 4: 9511 - Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
21/03/2018	C.C.	79856746	DAVID OLARTE ESCOBAR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14979328253

(415)7707212489984(8020) 000001497932825 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 9 1 2 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 12 B 57 OF 406

42. Correo electrónico servicios@colombianadetelefonos.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1	2 8 1 5 3 5 3	5 6 6 7 1 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 7 5 2	2 0 2 2 0 7 1 3	6 1 1 0	2 0 2 0 0 7 1 5			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	4	2	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 06 / 17 : 06: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OLARTE ESCOBAR DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14979328253

(415)7707212489984(8020) **000001497932825 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 9 1 2 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	2 1 2 2	
73. Fecha	2 0 0 0 0 9 2 7	
74. Número de notaría	4 6	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 0 1 1 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	1 0 5 2 3 2 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 0 0 9 2 7	
81. Hasta	2 0 0 5 0 9 2 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14979328253

(415)7707212489984(8020) **000001497932825 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 9 1 2 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 0 0 9 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 8 5 6 7 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OLARTE	ESCOBAR	DAVID	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 0 0 9 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 2 8 4 0 0 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OLARTE	ESCOBAR	RONALD	PEDRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14979328253

(415)7707212489984(8020) **000001497932825 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 9 1 2 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 8 5 6 7 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OLARTE	ESCOBAR	DAVID	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,300,000		5 0 2 0 0 0 0 9 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 0 2 8 4 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OLARTE	ESCOBAR	RONALD	PEDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,300,000		5 0 2 0 0 0 0 9 2 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá D.C. Mayo 23 de 2024.

Señores:
COMPUTADORES PARA EDUCAR
Ciudad.

REF: Segundo informe de Ejecución del contrato No. 11-24.

En esta oportunidad nos dirigimos a ustedes con el fin de informar que fueron realizados los trabajos correspondientes a PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS Y EQUIPOS TELEFONICOS. de COMPUTADORES PARA EDUCAR, durante el segundo periodo de mantenimiento, según CPS No. 11-24.

Anexamos la factura correspondiente y certificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social para el periodo en mención.

Teniendo en cuenta la importancia de las comunicaciones telefónicas de la entidad y considerando lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. 11-24, se asigno el personal correspondiente al recurso humano relacionado en la propuesta técnica y económica queda origen al contrato de la referencia.

Desde el inicio de ejecución del contrato los trabajos se orientaron a la búsqueda de una mejora notable en sus telecomunicaciones, aumentar los porcentajes de atención a la comunidad, aumentar los niveles de satisfacción por parte de los usuarios del sistema y mantener las condiciones de austeridad en el gasto público.

De conformidad con la solicitud de la supervisión se realiza visita de inspección y evaluación del estado inicial de los sistemas a mantener, se presentó cronograma de actividades para su correspondiente estudio y aprobación.

Se realizó revisión del protocolo de conectividad a red pública con prueba de señalización E1 en conjunto con operador publico Colvatel.

Según lo establecido en el contrato se realizaron Los servicios correspondientes al sistema telefónico de propiedad de su entidad, para este primer periodo de servicio se realizan las tareas de rutina tendientes a la mejora continua del sistema y a garantizar las óptimas condiciones de funcionamiento de la plataforma.

Se realizaron las visitas correspondientes al mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de comunicación telefónica, para la sede de CENARE Y CTS, en visitas efectuadas, los días 15 y 23 de Abril de 2024 y los días 15 y 22 de Mayo de 2024.

Para este segundo periodo de servicio se realizan las tareas de rutina tendientes a la mejora continua del sistema y a garantizar las óptimas condiciones de funcionamiento de la plataforma, en DIRECCION EJECUTIVA, CENARE Y CST.

CENARE Y CST

Revision y mantenimiento preventivo a la planta IP Yeastar.

Revision, verificacion y pruebas a la extension 4100, abonado en funcionamiento.

Revision, verificacion y pruebas a la extension 4110, abonado en funcionamiento.

Revision, verificacion y pruebas a la extension 4101, abonado en funcionamiento.

Revision, verificacion y pruebas a la extension 4103, abonado en funcionamiento.

Revision y reparacion a la extension 4121, abonado en funcionamiento – Carlos Hernández.

Revision y reparacion a la extension 4114, abonado en funcionamiento – John López.

Revision de la extension 4110, abonado en funcionamiento. –Natalia Rojas.

Actualización e identificación de cada uno de los nombres para las extensiones, CENARE de la extension 4100 a la 4120.

Revision y reporte de la línea directa 4127356.

Revision y mantenimiento al teléfono Panasonic KX-TS 500 LX-W, extension 4100.

Revision y mantenimiento al teléfono grandstream, extension 4110.

Mantenimiento preventivo al teléfono grandstream, extension 4111.

Revision y mantenimiento al teléfono grandstream, extension 4102.

Revision y mantenimiento al teléfono grandstream, extension 4114.

Se hace Revision, verificacion y prueba de timbrado y marcado, para líneas de acceso troncal.

Se realizó Verificación y prueba de registro de extensiones.

Al realizar la medición de voltaje de alimentación del circuito eléctrico que alimenta la central telefónica se tienen mediciones satisfactorias oscilando entre 116 y 118 vac.

Al realizar la medición correspondiente a la frecuencia de operación del sistema se encuentra rango satisfactorio oscilando entre los 63 hz Y 70 hz que corresponde a un rango permitible.

DIRECCION EJECUTIVA

Revision , verificacion y prueba de la extension1069, abonado en funcionamiento María Fernanda Acevedo – dependencia de Contratación.

Revision , verificacion y prueba de la extension 1083 – Sandra Lizarazo, dependencia de Contratación.

Revision, verificacion y prueba a la extension 1002 – Milton Cesar Reyes – dependencia de Contratación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1084 – Yohana Rodríguez – dependencia de Contratación.

Revision a la extension 1062 Karen Margarita Fuentes, dependencia de Contratación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1017 – Julián Murcia Ardila – dependencia de Contratación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1012 – Juan Suarez – dependencia de Subdirector Operativo.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1008 – Luis Gabriel Porras – dependencia de Formación e innovación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1006 – Luis Manuel Escobar – dependencia de Secretaria General.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1000 – Conmutador.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1057 – Martha Niño – dependencia de Secretaria General.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1126 – Lina Viviana Cortes – dependencia de Planeación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1013 – Ana María Esterlin – dependencia de Dirección de Planeación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1056 – Ian Castellanos – dependencia de Planeación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1055 – Vanesa Gómez – dependencia de Planeación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1080 – Ángela Patricia Peña – dependencia Gestión Administrativa y Financiera.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1077 – José Feliciano Barón.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1074 – Felipe Lureña – dependencia de Sistemas.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1079 – Enrique José Romero – Profesional de Administrativa.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1138 – Milena Narybe Barón – Contador.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1121 – Auditoria Interna.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1061 – Auditoria Interna.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1134 – Auditoria Interna.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1037 – Leonardo Velásquez - Formación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1150 – Diana Montero - Formación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1005 – Isabel Villavicencio – dependencia de Planeación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1004 – Nelly Estrada –

dependencia de Comunicaciones.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1060 – Magaly Africano – dependencia de Comunicaciones.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1011 – Libia Quimbayo – dependencia de Oficina Administrativa y Financiera.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1076 – Martha Mireya Alfonso – dependencia de C.A.F

Revision, verificacion y prueba de la extension 1020 – Diana Arias – dependencia de Formación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1070 – Yisel Recalde – dependencia de Formación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1116 – Laura Daniela – dependencia de Secretaria General.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1053 – Henry Angulo – dependencia de Subdirección de Formación e innovación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1007 – Alexandra Sánchez – dependencia de Dirección Ejecutiva de Formación e innovación.

Prueba de la línea directa 601-3137777 arranque primario para ingreso de llamadas locales.

Cordialmente,

DAVID OLARTE ESCOBAR
R.L. COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA.
NIT. 830.079.122-1

COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS

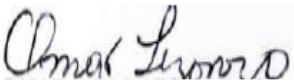
VENTA INSTALACION MANTENIMIENTO DE CENTRALES TELEFONICAS REDES ESTRUCTURADAS

ACTA DE VISITA No. 1	
ASUNTO	**VISITA DE ABRIL - MAYO DE 2024**
LUGAR	**COMPUTADORES PARA EDUCAR CENARE Y CST**
FECHA	**15 DE ABRIL DE 2024**

ACTIVIDADES REALIZADAS
Revision y mantenimiento preventivo a la planta IP Yeastar.
Revision, verificacion y pruebas a la extension 4100, abonado en funcionamiento.
Revision, verificacion y pruebas a la extension 4110, abonado en funcionamiento.
Revision, verificacion y pruebas a la extension 4101, abonado en funcionamiento.
Al realizar la medición correspondiente a la frecuencia de operación del sistema se encuentra un rango satisfactorio, oscilando entre los 63 hz y 71 hz que corresponde a un rango permitible.
Se realizan pruebas de ingreso ,salida y trasferencia de llamadas, quedando en perfecto funcionamiento el recurso intervenido.
Al realizar la medición de voltaje de alimentación del circuito eléctrico que alimenta la central telefónica se tienen mediciones satisfactorias oscilando entre 115 y 117 vac.
Revision, verificacion y pruebas a la extension 4103, abonado en funcionamiento.

Se hace Revision, verificacion y prueba de timbrado y marcado, para líneas de acceso troncal.
Se hace revisión de las líneas directas en la planta telefónica Yeastar IP.
El sistema de restricción a servicios de valor agregado fue reprogramado de forma tal que se eviten consumos no autorizados de conformidad con la normatividad vigente establecidas para tal fin.

ASISTENTES

NONBRE	**FIRMA**	**CARGO**	**CORREO**	**TELEFONO**
OMAR LIZARAZO LARGO		TECNICO	Servicios@colombianadeteléfonos.com	2815353
GEORGEN HERNANDEZ SUAREZ		SUPERVISOR CPE	ghernandez@cpe.gov.co	3137777

COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS

VENTA INSTALACION MANTENIMIENTO DE CENTRALES TELEFONICAS REDES ESTRUCTURADAS

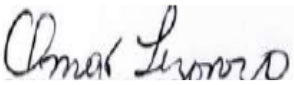
ACTA DE VISITA No. 2	
ASUNTO	**VISITA DE ABRIL - MAYO DE 2024**
LUGAR	**COMPUTADORES PARA EDUCAR CENARE Y CST**
FECHA	**23 DE ABRIL DE 2024**

ACTIVIDADES REALIZADAS

Revision y reparacion a la extension 4121, abonado en funcionamiento – Carlos Hernández.
Revision y reparacion a la extension 4114, abonado en funcionamiento – John Lope.
Revision de la extension 4110, abonado en funcionamiento. –Natalia Rojas.
Actualización e identificación de cada uno de los nombres para las extensiones, CENARE piso 3 de la extension 4100 a la 4120.
Al realizar la medición correspondiente a la frecuencia de operación del sistema se encuentra un rango satisfactorio, oscilando entre los 60 hz y 71 hz que corresponde a un rango permitible.
Revision y reporte de la línea directa 4127356.
Se realizan pruebas de ingreso ,salida y trasferencia de llamadas, quedando en perfecto funcionamiento el recurso intervenido.
Al realizar la medición de voltaje de alimentación del circuito eléctrico que alimenta la central telefónica se tienen mediciones satisfactorias oscilando entre 115 y 117 vac.

El sistema de restricción a servicios de valor agregado fue reprogramado de forma tal que se eviten consumos no autorizados de conformidad con la normatividad vigente establecidas para tal fin.

ASISTENTES

NONBRE	**FIRMA**	**CARGO**	**CORREO**	**TELEFONO**
OMAR LIZARAZO LARGO		TECNICO	Servicios@colombianadeteléfonos.com	2815353
GEORGEN HERNANDEZ SUAREZ		SUPERVISOR CPE	ghernandez@cpe.gov.co	3137777

ACTA DE VISITA No. 3	
ASUNTO	**VISITA DE ABRIL - MAYO DE 2024**
LUGAR	**COMPUTADORES PARA EDUCAR CENARE Y CST**
FECHA	**15 DE MAYO 2024**

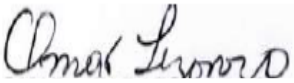
ACTIVIDADES REALIZADAS

Revision y mantenimiento al teléfono Panasonic KX-TS 500 LX-W, extension 4100.
Revision y mantenimiento al teléfono grandstream, extension 4110.
Mantenimiento preventivo al teléfono grandstream, extension 4111.
Revision y mantenimiento al teléfono grandstream, extension 4102.
Al realizar la medición correspondiente a la frecuencia de operación del sistema se encuentra un rango satisfactorio, oscilando entre los 59 hz y 64 hz que corresponde a un rango permitible.
Se realizan pruebas de ingreso ,salida y trasferencia de llamadas, quedando en perfecto funcionamiento el recurso intervenido.
Al realizar la medición de voltaje de alimentación del circuito eléctrico que alimenta la central telefónica se tienen mediciones satisfactorias oscilando entre 116 y 119 vac.
El sistema de restricción a servicios de valor agregado fue reprogramado de forma tal que se eviten consumos no autorizados de conformidad con la normatividad vigente establecidas para tal fin.

COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS

VENTA INSTALACION MANTENIMIENTO DE CENTRALES TELEFONICAS REDES ESTRUCTURADAS

Revision y mantenimiento al teléfono grandstream, extension 4114.

ASISTENTES				
NONBRE	**FIRMA**	**CARGO**	**CORREO**	**TELEFONO**
OMAR LIZARAZO LARGO		TECNICO	Servicios@colombianadeteléfonos.com	2815353
GEORGEN HERNANDEZ SUAREZ		SUPERVISOR CPE	ghernandez@cpe.gov.co	3137777

ACTA DE VISITA No. 4	
ASUNTO	**VISITA DE ABRIL - MAYO DE 2024**
LUGAR	**COMPUTADORES PARA EDUCAR DIRECCION EJECUTIVA**
FECHA	**22 DE MAYO DE 2024**

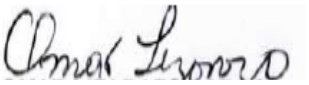
ACTIVIDADES REALIZADAS

Revision , verificacion y prueba de la extension1069, abonado en funcionamiento María Fernanda Acevedo – dependencia de Contratación.
Revision, verificacion y prueba de todas las extensiones.
Se hacen pruebas de salida de llamadas locales y entrantes.
Revision , verificacion y prueba de la extension 1083 – Sandra Lizarazo, dependencia de Contratación.
Revision, verificacion y prueba a la extension 1002 – Milton Cesar Reyes – dependencia de Contratación.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1084 – Yohana Rodríguez – dependencia de Contratación.
Revision a la extension 1062 Karen Margarita Fuentes, dependencia de Contratación.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1017 – Julián Murcia Ardila – dependencia de Contratación.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1012 – Juan Suarez – dependencia de Subdirector Operativo.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1008 – Luis Gabriel Porras – dependencia de Formación e innovación.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1006 – Luis Manuel Escobar – dependencia de Secretaria General.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1000 – Conmutador.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1057 – Martha Niño – dependencia de Secretaria General.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1126 – Lina Viviana Cortes – dependencia de Planeación.
Al realizar la medición correspondiente a la frecuencia de operación del sistema se encuentra rango satisfactorio oscilando entre los 59 hz Y 64 hz que corresponde a un rango permitible.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1013 – Ana María Esterlín – dependencia de Dirección de Planeación.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1056 – Ian Castellanos – dependencia de Planeación.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1055 – Vanesa Gómez – dependencia de Planeación.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1080 – Ángela Patricia Peña – dependencia Gestión Administrativa y Financiera.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1077 – José Feliciano Barón.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1074 – Felipe Lureña – dependencia de Sistemas.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1079 – Enrique José Romero – Profesional de Administrativa.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1138 – Milena Narybe Baron – Contador.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1121 – Auditoria Interna.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1061 – Auditoria Interna.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1134 – Auditoria Interna.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1037 – Leonardo Velásquez - Formación.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1150 – Diana Montero - Formación.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1005 – Isabel Villavicencio – dependencia de Planeación.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1004 – Nelly Estrada – dependencia de Comunicaciones.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1060 – Magaly Africano – dependencia de Comunicaciones.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1011 – Libia Quimbayo – dependencia de Oficina Administrativa y Financiera.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1076 – Martha Mireya Alfonso – dependencia de C.A.F Revision, verificacion y prueba de la extension 1020 – Diana Arias – dependencia de Formación.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1070 – Guisell Recalde – dependencia de Formación.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1116 – Laura Daniela – dependencia de Secretaria General.

Revision, verificacion y prueba de la extension 1053 – Henry Angulo – dependencia de Subdirección de Formación e innovación.
Revision, verificacion y prueba de la extension 1007 – Alexandra Sánchez – dependencia de Dirección Ejecutiva de Formación e innovación.
Prueba de la línea directa 601-3137777 arranque primario para ingreso de llamadas locales.
ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA	CARGO	CORREO	TELEFONO
OMAR LIZARAZO LARGO		TECNICO	servicios@colombianadeteléfonos.com	2815353
GEORGEN HERNANDEZ SUAREZ		SUPERVISOR CPE	ghernandez@cpe.gov.co	3137777